



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 1.065.-

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA
JOSÉ IGNACIO VACCARO SEPÚLVEDA.

Laja, 22 de febrero 2017.-

VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia voluntaria de fecha 20.02.2017, presentada por el Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda, Providencia N° 1469.
- 2.- D.A N° 9.065 de fecha 17.11.2016, que aprueba contrato a honorarios
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ACÉPTASE** la renuncia voluntaria presentada por el Sr. José Ignacio Vaccaro Sepúlveda, de fecha 20.02.2017, RUT N° , a contar del 01.03.2017, como Encargado de Oficina Municipal de Jóvenes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/LHL/MCA/pcv
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- DIDECO
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE